Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

su encargo, haciendoseles saber, y leer y publicar las obras q.e se executen, y materiales q.e en ellas se gasten, dando Cuenta a la M.l Junta de qualquier perjuicio q.e advierten, para su Remedio y Castigo.

Eleccion de Diputados del Campo

Vistose en este Ayuntam.to un Memorial, de diferentes Labradores, de este Campo, en los Partidos del Lentisca, Alumbres, y S.n Jorge, en q.e solicitan q.e esta Ciudad, acuerde q.e los Caballeros Comisarios, q.e aquen tocare la Eleccion de Diputados del Campo, llamen quatro, ó seis Labradores, de los mas Antiguos, y de buena reputacion, de cada Partido, q.e les facilite noticia, de los q.e serán actos, y capaces para el desempeño del encargo: Y entendido por esta Ciudad Acuerda, se da en su Inteligencia mediante, á q.e este Ayuntam.to observa, por medio de sus Comisarios q.e nombra, las Reglas Conducentes, para el mejor Acierto, en las Elecciones de Diputados de su Campo.

Dimiz.n de titulos de Diputados de S.n Jorge

Vistose un Memorial, de Nicolas Duran y Juan Sabio, con los titulos, de Diputados del Partido de S.n Jorge q.e se les despachó, y parece, han entregado al S.r D. Juan Batlesso, Regidor, haciendo Dimision de sus encargos, por la oposicion q.e han tenido de aquellos vecinos, y pleito, que han suscitado: Y entendido por esta Ciudad Acuerda, no admite otra